



REGISTROS DE DECRETOS  
2024



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal  
Monte

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

28 de agosto de 2024.

**VISTO:**

La solicitud de subsidio formulada por el Sr. SUAREZ RICARDO WALTER DNI 5.217.123, a efectos de solventar gastos de subsistencia

**CONSIDERANDO:**

Que con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaria de Desarrollo Social Municipal se encuentra debidamente acreditada la carencia de recursos de la persona solicitante y su grupo familiar para afrontar gastos de subsistencia,

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de las personas carentes de recursos con problemas de supervivencia, salud y sociales,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:**

**Artículo 1º:** Otorgase un subsidio de Pesos NOVENTA MIL (\$90.000.-) a favor del Sr. SUAREZ RICARDO WALTER DNI 5.217.123, con motivo de solventar gastos de subsistencia, atento la encuesta realizada por Subsecretaría de Desarrollo Social, y los fundamentos expuestos.

**Artículo 2º:** El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01 – Categoría Programática 01.04 – 5.1.4.0. "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos en vigencia.

**Artículo 3º:** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N°1243

MGL

Dr. José Matías Balsamello  
Secretario de Gobierno  
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte